1. Especificación No (6.1)

BLACK THEATER PARA INSONORIZACION AUDITORIO

3. UNIDAD DE MEDIDA

M2-METRO CUADRADO

4. DESCRIPCIÓN

Esta especificación se refiere al suministro e instalación de Panel acústico de fibra de vidrio absorbente tipo black theater, espesor 2", con durmientes en madera guálmaro de 4x4cm, cubierto en tela sonopermeable ref: escorial o similar M-3, de acuerdo con lo establecido en los planos arquitectónicos y diseños acústicos.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Black Theater es un sistema acústico y lumínico, con propiedades de aislamiento térmico y acústico, en lana de vidrio, liviano, de color negro y textura uniforme, presentado en láminas.

Está compuesto por un cuerpo en fibra de vidrio aglomerada con resina termo resistente y una acabado en refuerzo de fibra de vidrio. Debe tener las siguientes características:

- Absorción del sonido hasta del 100%
- · Alta eficiencia acústica y lumínica
- · Aislante térmico y acústico
- No corroerse
- Superficie negra, ideal para eliminar reflexiones de la luz.
- Inorgánico
- No promover el desarrollo de hongos.
- Dimensionalmente estable

Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización

Seguir las recomendaciones e indicaciones de la interventoría y del fabricante

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

La actividad debe en todos los casos, cumplir con lo establecido en los planos generales de diseño y con lo determinado en los anexos de diseño respectivos.

Además, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.

7. ENSAYOS A REALIZAR

• Verificación por parte de la interventoría de la adecuada colocación del ítem.

8. MATERIALES

Todos los necesarios para la correcta ejecución del ítem.

9. EQUIPO

- Todos los necesarios para la correcta ejecución del ítem.
- Black Theater

10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA		
Incluidos	X Sí	No	Incluidos	X Sí	No

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

• Verificación por parte de la interventoría del cumplimiento del ítem.

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) debidamente aceptado por la interventoría debidamente fijado,

instalado y puesta en funcionamiento de todo cuanto sea necesario para su instalación y suministro de acuerdo con lo especificado en planos y del cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

El costo incluye:

- Materiales
- Equipos y herramientas.
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.

14. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.